# EL EMPRENDIMIENTO DESDE LA EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA EN COLOMBIA

Sergio A. Esteban Hernández

**ORCID:** https://orcid.org/0000-0002-3873-2392

Recibido: 19/09/2023 Aprobado: 03/11/2023

## RESUMEN

El presente artículo desarrolla una serie de premisas que permiten identificar las características necesarias que poseen las personas emprendedoras, para con ello, determinar el enfoque aplicativo que debe promoverse desde la básica secundaria. Toda vez que, las políticas educativas propenden por la creación de lineamientos encaminados al desarrollo de las competencias básicas que los jóvenes necesitan para desenvolver de forma proactiva una actividad que impulse el progreso social. Por otra parte, desde el enfoque socio-educativo, se enunciarán algunas de las exigencias competenciales que requiere el nuevo mundo, con el fin de implementar estrategias cognitivas que permitan el desarrollo emprendedor de los educandos, contribuyen con el crecimiento integral, ya que un emprendedor debe contar con pasión, ambición, iniciativa, creatividad, visión, observancia, entre otras cualidades necesarias que le permitan desarrollar todo su potencial. Igualmente, desde el enfoque educativo, se observa que todos los estudiantes tienen la capacidad de ser personas emprendedoras, puesto que, el ser humano es la única especie que está diseñada para no adaptarse, sino que, adapta el entorno a sus necesidades, donde el aprendizaje competencial adquirido en la básica secundaria, se convierte en un fundamento esencial para el desarrollo integral de los menores. Así, el presente artículo investigativo, centra su estudio en los mecanismos de acción que deben promoverse desde la básica secundaria, con el fin de contribuir con el fortalecimiento de la cultura del emprendimiento en los educandos.

**Palabras clave:** sociedad, educación, emprendimiento, factor cognitivo, factor volitivo, cualidades.

# ENTREPRENEURSHIP FROM SECONDARY BASIC EDUCATION IN COLOMBIA

## ABSTRACT

This article develops a series of premises that allow us to identify the necessary characteristics that entrepreneurial people possess, in order to determine the application approach that should be promoted from basic secondary education. Since, educational policies tend to create guidelines aimed at developing the basic skills that young people need to proactively carry out an activity that promotes social progress. On the other hand, from the socio-educational approach, some of the competency demands that the new world requires will be stated, in order to implement cognitive strategies that allow the entrepreneurial development of students, contribute to comprehensive growth, since an entrepreneur You must have passion, ambition, initiative, creativity, vision, observance, among other necessary qualities that allow you to develop your full potential. Likewise, from the educational approach, it is observed that all students have the capacity to be entrepreneurial people, since the human being is the only species that is designed not to adapt, but rather, adapts the environment to its needs, where the Competency learning acquired in basic secondary school becomes an essential foundation for the comprehensive development of minors. Thus, this investigative article focuses its study on the mechanisms of action that must be promoted from primary secondary school, in order to contribute to the strengthening of the culture of entrepreneurship in students.

**Keywords:** society, education, entrepreneurship, cognitive factor, volitional factor, qualities.

## INTRODUCCIÓN

Existen diferentes fenómenos sociales que han contribuido con el desarrollo de la especie humana, entre ello, encontramos a las personas emprendedoras, los cuales cumplen con una serie de características que los impulsan a crear, desarrollar y cumplir proyectos necesarios para satisfacer las necesidades cambiantes del mundo moderno. En este contexto, el emprendedor debe ser una persona apasionada ante la actividad que ha buscado ejercer, ambicioso en cuento a que la actividad ejecutada mejore la calidad de vida personal y social, para ello, necesita adquirir las competencias necesarias que le permitan tener iniciativa y



ISSN Impreso: 2477-9415
ISSN en Línea: 2477-9415
Depósito Legal: pp 200602TA2254

sentido de superación, donde pueda transformar la adversidad en nuevas posibilidades que le consienta ejercer el liderazgo necesario para sacar el proyecto encomendado adelante. Pero, ante todo, el emprendedor debe reconocer la necesidad de trabajar en equipo, más aún, ante la globalización mundial, donde se han roto las barreras que impedían extender o limitaban el alcance de los proyectos emprendidos.

De esta manera, el fortalecimiento de capacidades cognitivas y volitivas que pueda promoverse hacia con los estudiantes desde los centros de educación secundaria, impactara de forma directa en el fortalecimiento de la estructura social, toda vez que, estas competencias adquiridas promueven el bienestar social y mejoran la calidad de vida a nivel nacional. Al respecto, cabe citar a Azqueta y Naval (2019), quienes busca contextualizar lo referente a la educación emprendedora.

> (…) La educación emprendedora se define como el enfoque educativo que posibilita el crecimiento del potencial emprendedor de los estudiantes y contribuye al crecimiento integral, principalmente de las dimensiones intelectual, societaria y moral de la persona, y no se limita al crecimiento socioeconómico y laboral. Favorece, en primer lugar, el crecimiento de la inteligencia a través del desarrollo de la creatividad y de la innovación, anclado en el carácter irrepetible del ser humano y de su libertad; en segundo lugar, el crecimiento social, que promueve la racionalidad más allá de la reciprocidad, busca el bien común y no solo el bienestar económico, y favorece el desarrollo de virtudes sociales como la solidaridad y la cooperación; y para finalizar, el crecimiento moral, que supone el desarrollo de la libertad e implica el crecimiento de la autonomía y el liderazgo (p. 517-518)

En base a la cita mencionada, se hace evidente que la cultura emprendedora no se circunscribe únicamente al espacio económico o laboral. Pues, desde el plantel educativo, debe promoverse como un valor o facultad que irradia en veneficio para la colectividad.

Así, ante el crecimiento acelerado de la sociedad, los planteles educativos se han visto avocados a formar individuos con un pensamiento creativo, proactivo e innovador, contribuyendo con la transformación de la comunidad y extendiendo sus beneficios a todos los sectores del país (Colombia), fenómeno, que indiscutiblemente logra que los márgenes de desigualdad social disminuyan.


ISSN Impreso: 2477-9415
ISSN en Línea: 2477-9415
Depósito Legal: pp 200602TA2254

Entonces, si entendemos el emprendimiento como todas esas competencias que un individuo ha adquirido dentro del trascurso de su vida, con las cuales, logra transformar las ideas en proyectos. Es indispensable identificar los mecanismos idóneos por los cuales la institucionalidad educativa pueda promover o incentivar las virtudes de cada individuo, ya que es en ella, donde el aspecto cognitivo del individuo se fortalece y adquiere las competencias necesarias para afrontar y superar las necesidades vivenciales de la sociedad.

Desde la perspectiva planteada, Ortiz Riaga, (2023). Formula una de las principales críticas que busca ser resuelta por el presente articulo investigativo, ya que idéntica, desde una perspectiva formal, que la enseñanza del emprendimiento se ha institucionalizado en base a formatos y/o modelos conceptuales poco eficientes a la hora de contribuir con la formación emprendedora de los educandos, pues como bien lo menciona Krauss, (2011) “la única forma en que se puede desarrollar el emprendimiento es aprender haciendo y aprendiendo. Para formar emprendedores hay que incrementar las actitudes emprendedoras, desarrollar la inteligencia emocional y educar por competencias” (p. 32).

Desde el contexto narrado en el párrafo anterior, el presente articulo busca estructurar el enfoque practico-metodológico necesario para que los alumnos adquieran las competencias necesarias que caracterizan a una persona emprendedora, pues, el concepto tradicional de enfoque estudiantil, donde el alumno adquiría conocimientos desde las clases magistrales ha ido cediendo terreno frente al nuevo enfoque participativo y/o interactivo que debe existir entre alumno y maestro. Pues, como se explicará dentro del desarrollo del tema, en la práctica, es donde el alumno aplica el conocimiento adquirido y, logra desarrollar las habilidades y/o actitudes que caracterizan a un emprendedor.

## Colombia: perspectiva histórica del emprendimiento en la educación

Puede decirse que la educación es una de las instituciones que ha optado por cambios progresistas a nivel mundial, tal vez, estos cambios tengan su génisis en el avance tecnológico, la globalización y la trasformación de los valores sociales. Así, pudiera retrocederse en el tiempo y hablar de aquellas épocas donde el término “emprendimiento


ISSN Impreso: 2477-9415
ISSN en Línea: 2477-9415
Depósito Legal: pp 200602TA2254

educativo" era inexistente, más aún, para aquellas personas que no tenían derechos adquiridos como la mujer y los segregados raciales, eventos fenomenológicos que, al día de hoy, rompen con los preceptos socio-normativos. Pues, es evidente que la educación ha adquirido una doble categoría de protección en función al artículo 67 de la Constitución Política Colombiana (1991), en la cual, se enuncia como un servicio público que debe ser garantizado por el Estado y un derecho fundamental inherente al ser humano que puede ser exigido sin limitación alguna.

Así, una vez superada la etapa de acceso a la educación, comienza a observarse que los criterios formales de enseñanza clásica no han evolucionado al mismo ritmo que exige la sociedad, en la cual, los estudiantes son promovidos en base a evaluaciones conceptuales que no logran despertar el espíritu emprendedor necesario para superar los problemas de una sociedad en progreso. Pues, como lo menciona Ortiz Riaga, (2023), los modelos educativos de antaño deben evolucionar a aspectos más prácticos que le permitan al estudiante desarrollar todas las habilidades necesarias para afrontar las situaciones vivenciales del mundo en avance.

Entonces, solo hasta mediados de los años 80, los académicos empiezan a formular una serie de criticas en cuanto al sistema educativo, surgiendo para entonces el emprendimiento como un área necesaria del conocimiento, toda vez que, se encontraba en auge la industrialización del mundo moderno, donde uno de los factores que permitían el progreso y el avance social, se circunscribía a aquellas personas con iniciática empresarial que promovían la creación de empresas innovadoras.

Entonces, para la década de los 90, los académicos observan que la preparación de estudios contables, administrativos o de mercadeo, solo logran cumplir su fin en base al emprendimiento empresarial. Es decir, las presentes profesiones, para ser desarrolladas, necesitan indiscutiblemente de personas con pensamiento emprendedor, que abran mercados económicos y/o laborales donde se puedan desempeñar estas actividades profesionales.


ISSN Impreso: 2477-9415
ISSN en Línea: 2477-9415
Depósito Legal: pp 200602TA2254

Ahora bien, sobre el emprendimiento siempre se ha tenido una noción más o menos estable de la forma como debe ser aplicada dentro del vivir académico, lo anterior, en base a que el mismo se configura en una actitud a desarrollar en cada una de las áreas pedagógicas. Pues como lo menciona la ley 1014, (2006)

> El emprendimiento es una forma de pensar, razonar y actuar centrada en las oportunidades, planteada con visión global y llevada a cabo mediante un liderazgo equilibrado y la gestión de un riesgo calculado, su resultado es la creación de valor que beneficia a la empresa, la economía y la sociedad. Congreso de Colombia, Ley 1014, (2006)

Es decir, se observa desde una perspectiva amplia que todos los estudiantes tienen la capacidad de ser personas emprendedoras, puesto que, el ser humano, es la única especie que está diseñada para no adaptarse, sino que, adapta el entorno a sus necesidades, donde el aprendizaje competencial adquirido en la básica secundaria, se convierte en un fundamento esencial para el desarrollo integral de los menores.

**Del emprendimiento y su relación con la educación**

Una de las palabras más sonadas a nivel educativo en los últimos años ha sido el "emprendimiento", tal vez, debido al alcance que conlleva el termino, que no es otra cosa que la actitud de una persona para llevar a cabo una idea o proyecto por medio de la innovación. Ahora, surge la pregunta ¿Cómo se relaciona esto con la educación?, pues, como se dijo con anterioridad, al ser el emprendimiento una actitud, esta puede ser desarrollada, ya que la capacidad de crear, innovar y adaptarse a los cambios no surge espontáneamente, por ende, tienen que cultivarse desde un enfoque cognitivo los elementos básicos para que una persona adquiera las actitudes de un emprendedor. Así, lo entienden Núñez Ladeveze y Núñez Canal (2016)

> "emprendimiento" es un género que, como concepto, puede aplicarse a diversas actividades, entre ellas y originariamente, al "emprendimiento empresarial", que es el sentido específico del que procede la voz de


ISSN Impreso: 2477-9415
ISSN en Línea: 2477-9415
Depósito Legal: pp 200602TA2254

> "emprender". Como género que procede de lo concreto no tiene objeto contraponer al significado amplio al específico ya que se implican mutuamente en la asunción del proceso significativo. (p. 1083)

Entonces, desde la perspectiva planteada, se hace evidente la importancia del desarrollo educativo, ya que, en él, los educandos pueden reforzar y/o adquirir los valores necesarios para convertirse en personas emprendedoras, como lo pueden ser:

A. Autoestima, pues, al tener un buen concepto sobre sí mismo, la persona logra la capacidad de enfrentar y afrontar los miedos que en ocasiones impiden el desarrollo del emprendimiento. Así, la escuela debe propender por realizar actividades metodológicas que permitan al estudiante conocer cuáles son sus debilidades, fortalezas sin sentirse mal por ellas.

B. Colaboración, nadie cumple sus sueños y metas solo, ya que, en la gran mayoría de ocasiones, se requiere de diversas personas para poder cumplir los proyectos. Siendo significativo, inculcar desde la educación, la importancia que tiene el trabajo en equipo y el apoyo colaborativo, donde el emprendedor, debe apoyarse en otras personas que le permitan maximizar su talento.

C. Iniciativa, tal vez, lo más difícil del emprendimiento son los comienzos, ya que, en este momento, la idea no se encuentra materializada, pero siendo indispensable para un emprendedor, mantener la habilidad de empezar y conservar en el tiempo el trabajo que lleve sacar adelante el proyecto iniciado. Así mismo, desde la educación, se puede brindar este valor, incentivando a los educandos, para que no teman iniciar algún proyecto, pues todo inicio es complicado, pero, luego de ello, surge la adaptación, lo cual, conlleva superar los obstáculos que se presentan en el camino.

D. Pasión, siendo la educación la promotora del entusiasmo, pues, al promoverse ideas apasionantes desde la educación, se convierte en un factor esencial que contagia a los estudiantes para que despierten la creatividad.

E. Responsabilidad, siendo este valor esencial para desarrollar cualquier actividad vivencial, más aún, cuando se trata de cumplir metas. Así, se hace imprescindible enseñar


ISSN Impreso: 2477-9415
ISSN en Línea: 2477-9415
Depósito Legal: pp 200602TA2254

este valor desde la educación, pudiendo ser esto posible, al delegar responsabilidades al educando, con el fin de que este aprenda a cumplir con las responsabilidades necesarias para el desarrollo de su vida en sociedad.

De esta forma, la educación emprendedora de calidad propende en un primer plano acabar con las desigualdades y, en un segundo momento, impulsar el progreso social. Pues emprender, se convierte en una competencia que va a permitir desarrollar la creatividad y la confiesa en el educando, la cual implica asumir retos y conseguir las alternativas que posibilitan superar los obstáculos del emprendimiento innovador.

## Sustentos teóricos de la educación para emprendedores

Hasta el momento se ha hablado de lo referente al emprendimiento como actitud y/o valor. Pero, en el presente ítem, se presentará desde una visión institucional, toda vez que, esta es una función en la cual interactúan todos los factores sociales que rodean a los educandos, siendo la familia el primero de ellos, seguido por los maestros o instructores, continuando con los compañeros educandos y, terminando por las posibilidades o alternativas ofrecidas por las estructuras políticas que conforman el país.

Así, la actitud emprendedora se ve encaminada al despliegue de una actividad colectiva, donde claro, la familia y la institución educativa juegan un papel de gran relevancia, como lo indica Peña Calvo, Cárdenas Gutiérrez, Rodríguez Martín y Sánchez Lissen (2015). “emprender es un proceso largo, de sensibilización, de concienciación que supone atender a las características sociales, económicas, empresariales, políticas y educativas;” (Pg. 19), evidenciando desde la presente cita, la complejidad material que contrae cumplir con los preceptos educativos necesarias para materializar el interés emprendedor del estudiante, más aún, cuando la sociedad mide los estándares de éxito, en los niveles económicos que un individuo pueda adquirir, desvalorándose desde un ámbito social, las iniciativas creativas que puedan surgir en una persona emprendedora, tarea difícil de controlar, pero a la cual, la academia ha asumido el reto de transformar el pensamiento de los educandos.


ISSN Impreso: 2477-9415
ISSN en Línea: 2477-9415
Depósito Legal: pp 200602TA2254

Ahora, cabe aclarar, que el emprendimiento educativo no configura un fenómeno nuevo. Pues, Richard Cantillon desde el siglo XVIII, introdujo en su obra *Essai sur la Nature du Commerce* el termino, siendo un concepto que, desde sus inicios, mantuvo una fuerte relación con el factor económico y empresarial, pues, con ellos era que se asociaba de manera intrincada el concepto emprendedor. Baumol (1993).

De este comprender, las técnicas educativas que buscan promover el emprendimiento en los estudiantes se ha asociado a las teorías económicas y empresariales que contrajo la industrialización, ya que, de esta etapa histórica, comienzan a surgir nuevas necesidades para con la especie humana, que ameritan ser satisfechas en base a ideas innovadoras que propendían por un mejor vivir dentro del núcleo social. Pues como lo indica Alemany y otros (2013), "El modelo de enseñanza por competencias, se convierte en la puerta que permite la iniciativa emprendedora de los estudiantes". (P. 18)

De este modo, los distintos sectores de la sociedad han propendido por brindar todos los conceptos cognitivos y prácticos que permitan a los jóvenes afrontar los nuevos retos económicos, sociales, empresariales, ambientales etc. De forma más proactiva. Es decir, se ha pasado de un método educativo que circunscribía única y exclusivamente al aspecto teórico, para convertirse en un modelo teórico-practico en el cual no solo interactúa el maestro y el alumno, sino que el mismo permite el desarrollo componencial del alumno, en un ambiente donde puede desarrollar de forma practica la competencia necesaria que le permite adquirí los valores intrínsecos que necesita un individuo emprendedor.

**Competencia y emprendimiento desde el reconocimiento individual**

Como bien se observó y, ratificando lo expuesto por Schumpeter, (1942), el emprendedor es una persona dinámica que atiende a las cualidades propias que lo identifican. Es decir, muy difícilmente se va ha encontrar en el plano social, dos personas con cualidades emprendedoras idénticas, lo que conlleva un reto para el devenir educativo.

Pero, ¿Por qué un reto?, pues, se hace imposible en el marco educativo colombiano que cada alumno pueda tener una preparación competencial de forma exclusiva, evento que


ISSN Impreso: 2477-9415
ISSN en Línea: 2477-9415
Depósito Legal: pp 200602TA2254

realmente solo es posible en un plano idealista donde las competencias de cada individuo pudieran ser definidas de forma exegética. Siendo esta la razón, por la cual, la educación secundaria en Colombia se divide en dos grandes vertientes, un de ella, pudiendo ser definida de manera general, donde todos los educandos reciben de forma abstracta la preparación mínima necesaria requerida para desarrollar las actitudes que comprende el hombre medio o mejor dicho el hombre promedio. La otra vertiente va dirigida a las capacidades demostradas por el educando, donde en base a múltiples factores, se le brinda la posibilidad de escoger entre un conjunto de técnicas vocacionales la de su mayor gusto, con el fin de incentivar el desarrollo practico de sus competencias.

Este modelo de educación ha traído grandes beneficios para con el desarrollo personal de los educandos. Pues, a nivel individual potencializa sus habilidades, las cuales, al ser ejecutadas en la sociedad, se transforman en eventos gananciales que pueden ser aprovechados por la colectividad.

A tal efecto, Astorga, (2014) citando la Organización de las Naciones Unidas para la educación la Ciencia y la Cultura señala que:

> La educación es considerada por muchos expertos hoy por hoy como uno de los factores de mayor influencia en el desarrollo de una sociedad, toda vez que no solo provee conocimiento en sí a las personas, sino que es un elemento dinamizador del acervo cultural de un conglomerado social y además se constituyen en el tejido primario de los valores y comportamientos que les da identidad a las personas.

Por tanto, dentro del marco social, la educación es vista como el componente imperioso a fin de lograr una igualdad dentro de la sociedad, debido a que permite de una u otra manera, que se alcance una nivelación entre las divergencias tanto políticas, económicas, sociales, culturales, entre otros; y a su vez sirve de guía para que exista un mayor ascenso de oportunidades para el ser humano. Pues, el mismo cuenta con las capacidades de adecuar el mundo que lo rodea a las necesidades particulares que cada uno de ellos requiere dependiendo de la cultura, raza, actividad social y/o laboral. Competencias que se adquieren dentro del trascurso vivencial.


ISSN Impreso: 2477-9415
ISSN en Línea: 2477-9415
Depósito Legal: pp 200602TA2254

**Sustentos legales de la educación emprendedora y su justificación**

Antes de la promulgación de la ley 1014 de (2006), Colombia no contaba con un verdadero mecanismo normativo que propendiera por incentivar la cultura emprendedora en los educandos. Es decir, las alternativas industriales, comerciales, empresariales se encontraban al margen de la actividad educativa.

Por lo cual, para el año 2006, el legislador advierte que es necesario reforzar la cultura del emprendimiento en los menores educandos, toda vez que, ante la crisis económica, el avance tecnológico y las nuevas necesidades del mundo moderno, empiezan a cerrarse empresas que impactan de forma directa con la economía nacional. Evento que indiscutiblemente afectaba los márgenes de popularidad del gobierno nacional. Tal vez y solo tal vez, fenómeno socio-político necesario para que el Estado reforzara desde la estructura normativa un mecanismo idóneo que permitiera no solo recuperar empresas o mercados en decadencia, sino que, ante la innovación se abrieran nuevas ventanas que permitieran el desarrollo social.

De esta manera, por primera vez, la ley, en unión con el Ministerio de educación Nacional (MEN) conciben promover el emprendimiento, donde se buscaba que los menores educandos adquirieran las competencias necesarias que los impulsaran a tomar riesgos y formar empresas que contribuyeran con el bienestar regional, social o nacional, Sánchez y Hernández, (2016). Así, la estrategia dirigida exclusivamente a los estudiantes, comenzó por moldear y estructurar ideas innovadoras, que, al ser implementadas de forma metodológica, lograron equilibrar los márgenes de desestabilización que existían entre la economía y la sociedad. Evento que fue posible realizar, gracias al fortalecimiento crítico, analítico y racional con el que los estudiantes debían abordar los problemas generacionales que impedían acomodarse a las nuevas vivencias.

Pero, cabe aclarar, que desde el contexto ofrecido por la ley 1014, muchos fueron los docentes y directores de instituciones que impulsaron el espíritu creativo e innovador en los educandos, a pesar de ello, gracias al mundo capitalista en el que se desenvuelve la


ISSN Impreso: 2477-9415
ISSN en Línea: 2477-9415
Depósito Legal: pp 200602TA2254

especie humana, el emprendimiento se ha limitado en su gran mayoría al entender empresarial, como actividad productiva que propende por mejorar los estándares económicos y vivenciales de la población. De este modo, se limitó el querer real que buscaba el Ministerio de Educación Nacional a través de la guía 39, donde se buscaba, de forma integral, promover las alternativas emprendedoras para con los estudiantes dependiendo del nivel educativo que se encontraran desarrollando. De esta forma, Hernández y Rodríguez (2013) establecen una de las críticas más relevantes para con la materialización del querer normativo.

> (…) En Colombia no hay un emprendimiento estructurado, sino un emprendimiento inmediatista que ha sido el producto de múltiples factores como la implementación de nuevos modelos económicos, la adopción de diversos modelos pedagógicos y la improvisación en la implementación de políticas emprendedoras (p. 65)

A pesar de ello, en Colombia se sigue reforzando la relación entre el sistema educativo y el productivo, por esa razón, de forma reiterativa se encuentran planteles de educación privados o públicos encaminados a fortalecer elementos característicos que impulsan el emprendimiento desde un punto de vista económico y/o empresarial. Es decir, se sigue fortaleciendo la relación entre la producción y el consumo, características propias de los comercios anteriores, desconociéndose que en la actualidad existen mercados nacientes en cuanto a la sistematización de los productos.

En este contexto, a pesar que la normatividad propende por generar un campo de visión amplio en cuanto al emprendimiento, la sociedad lo limita, gracias al arraigo que sigue existiendo en cuanto a las teorías utilitaristas, donde se sobrepone el fin económico, sobre las estrategias que pretenden insertar en el mercado nuevas alternativas que permitan mejorar el vivir individual y colectivo.

## Emprendimiento desde la competencia empresarial

La empresa y la competencia son dos términos que han estado ligados históricamente, pues, con la conformación de mercados donde se activa la oferta y la demanda, aparecen


ISSN Impreso: 2477-9415
ISSN en Línea: 2477-9415
Depósito Legal: pp 200602TA2254

elementos humanos ajenos a la actividad productiva, generando la competencia un límite entre lo permitido, lo ético y la deslealtad empresarial. De este modo, el despliegue de actividades empresariales no permitidas se debe a la falta de competencias que permitan crear en el sujeto infractor, nuevas alternativas emprendedoras que impulsen la diversidad en los mercados cerrados. Ante tal fenómeno, la escuela juega un papel de gran importancia, pues como se menciono en apartados anteriores, el emprendedor debe contar con cualidades que le permitan superar de forma ética los obstáculos que se le presenten. Así, al afrontar los problemas con resiliencia, podrá observar las debilidades, oportunidades, falencias y alternativas que le permitan innovar y contribuir con el bienestar social.

De esta forma, el Ministerio de educación Nacional (2006) define la empresarialidad como "el despliegue de la capacidad creativa de la persona sobre la realidad que le rodea; es la potencialidad de todo ser humano para percibir e interrelacionarse con su entorno (p.10)". entonces, como puede observarse, el termino empresarial no se circunscribe única y exclusivamente a la actividad comercial ejecutada, sino que comprende una serie de características propias del sujeto, las cuales le permite innovar y romper con los obstáculos propios de la actividad empresarial.

Desde la perspectiva planteada y teniendo claro que el emprendimiento se ha ejercido en base al factor económico-empresarial, es apenas ovio, que la academia haya optado por incentivar las competencias de sus alumnos, en base a la conformación de unidades de negocios empresariales idóneos para con la comunidad en la cual se habita. Siendo definido por Vélez (2009) de la siguiente forma:

> Proceso educativo intencionalmente orientado a la creación, liderazgo y fortalecimiento de actividades, procesos o proyectos pedagógicos, económicamente productivos. Implica experiencias de aprendizaje conducentes al desarrollo, la promoción y comercialización de productos o servicios que satisfagan expectativas y necesidades de las personas. (p.98)

La implementación formal de estas competencias permite que el alumno interactúe de forma proactiva en el ámbito educativo y en el empresarial, pues desde la institución,


ISSN Impreso: 2477-9415
ISSN en Línea: 2477-9415
Depósito Legal: pp 200602TA2254

comienza a formar esa vocación emprendedora de las actividades a realizar. Es decir, el emprendimiento no necesariamente debe correlacionarse con la empresa, toda vez que, sin importar la actividad a realizar, el sujeto puede tomar la actitud característica de un emprendedor, que le permita desarrollar todas sus habilidades en el contexto social, laboral e individual. Pudiendo de esta manera, mejorar el estilo de vida personal y de la colectividad que se encuentra beneficiada.

## CONCLUSIONES

La premisa que da vida a los resultados obtenidos por la presente investigación, se puede concretizar en que el ser humano (hombre, mujer) es la única especie sobre la tierra que está diseñada para no adaptarse a las precariedades que les ofrece el mundo que los rodea, sino que, adapta el entorno a las necesidades que se tengan dependiendo del ambiente social donde se desarrolle.

Ahora bien, para que ello sea posible, el niño, joven y/o adulto, debe adquirir las competencias necesarias requeridas para afrontar los retos que le impone la sociedad, momento en el cual, las estrategias educativas despliegan una serie de mecanismos institucionales que les permiten de forma individual reforzar los valores y actitudes que caracterizan a una persona emprendedora.

En consecuencia, al hablar de educación emprendedora nos remitimos al tiempo-espacio que debe durar la preparación de los alumnos en secundaria con el fin de que adquieran la capacidad de ser personas innovadoras, emprendedoras, que abran nuevos mercados empresariales y comerciales. Pues, como quedo referido en la investigación, el emprendimiento educativo en Colombia se ha circunscrito al modelo capitalista y económico por medio del cual se miden los estándares de éxito dentro del territorio nacional.

Así, la educación secundaria en Colombia ha optado por dividir en el espacio-tiempo que perdura la preparación dos etapas, una de ellas, encaminada a fortalecer el conocimiento general y la otra, al conocimiento particular y/o individual del educando. Así,


ISSN Impreso: 2477-9415
ISSN en Línea: 2477-9415
Depósito Legal: pp 200602TA2254

el primero se concretiza en las competencias necesarias que necesita conocer el hombre medio, con el fin de poder interactuar y relacionarse de forma activa con la sociedad, la otra, corresponde más aun factor que potencializa las virtudes y actitudes demostradas por el educando, donde en base a múltiples factores, se le brinda la posibilidad de escoger entre un conjunto de técnicas vocacionales que le permitan desarrollar al máximo sus competencias.

Este modelo de educación ha traído grandes beneficios para con el desarrollo personal de los educandos. Pues, a nivel individual potencializa sus habilidades, las cuales, al ser ejecutadas en la sociedad, se transforman en eventos gananciales que pueden ser aprovechados por la colectividad. Pero, cabe advertir, que, en el caso colombiano, la vocación de una educación emprendedora no surge por iniciativa institucional, sino que la misma es producto de la ley 1014 de (2006), la cual el legislador expide como estrategia que busca afrontar a largo plazo los problemas empresariales y económicos por los que atravesaba el país para ese momento. Así, la estrategia dirigida exclusivamente a los estudiantes, comenzó por moldear y estructurar ideas innovadoras, que, al ser implementadas de forma metodológica, lograron equilibrar los márgenes de desestabilización que existían entre la economía y la sociedad. Evento que fue posible realizar, gracias al fortalecimiento crítico, analítico y racional con el que los estudiantes debían abordar los problemas generacionales que impedían acomodarse a las nuevas vivencias.

Por último, se hace evidente que en la educación emprendedora intervienen varios elementos de la sociedad, familia – institución – política – economía entre otros que complementa el desarrollo practico-cognitivo necesario para que el educando adquiera las competencias necesarias para destacar dentro de la sociedad. Siendo esa la razón que no permite materializar de forma concreta las técnicas necesarias para incentivar la educación emprendedora. Pues, las estrategias a utilizar variaran dependiendo del marco social en el cual se desarrolló el alumno. Es decir, es claro que todos los alumnos deben ser educados en cuanto a las competencias necesarias para el desarrollo social, pero, en cuanto a las


ISSN Impreso: 2477-9415
ISSN en Línea: 2477-9415
Depósito Legal: pp 200602TA2254

competencias específicas, estas varían según la sociedad en la cual se desarrolle, toda vez que el emprendimiento debe dirigirse a las habilidades demostradas por el menor, evento que de forma inicial es asimilado en la familia o núcleo social en el que crece, para luego ser identificado y reforzado por la institución educativa. Momento en el cual, se abre el margen competencial de posibilidades ante el saber de un menor.

## REFERENCIAS

Alemany, L.; Marina, J.A.; Pérez Díaz-Pericles; J.M.; Pellicer, C.; Álvarez, B.; Torrejón, J.L. (2013). *Aprender a emprender. Cómo educar el talento emprendedor.* Barcelona: Ed. Fundación Príncipe de Girona, Aula Planeta.

Astorga, A. (2014) *Educación de Calidad para todos: un asunto de derechos humanos*. Santiago de chile. UNESCO (2007)

Azqueta, A. y Naval, C. (2019). Educación para el emprendimiento: una propuesta para el desarrollo humano. *Revista Española de Pedagogía*, 77(274), 517-533. Doi: https://doi.org/10.22550/REP77-3-2019-03

Baumol, W. J. (1993). *Entrepreneurship, Management and the Structure of Payoffs Cambridge*, Massachusetts: MIT Press.

Constitución Política de Colombia, (1991). *Esta versión corresponde a la segunda edición corregida de la Constitución Política de Colombia*. Bogotá D.C., Colombia: Gaceta Constitucional No. 116 de 20 de julio de 1991. Obtenido de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html

El Congreso de Colombia, Ley 1014. (2006). *De fomento a la cultura del emprendimiento.* Art. 1º. Bogotá, D.C. Recuperado de http://www.mincit.gov.co/loader.php?lServicio=Documentos&lFuncion=verPdf&id=2331&name=Ley1014de2006.pdf

El Congreso de Colombia, Ley 1014. (2006). *De fomento a la cultura del emprendimiento.* Art. 1º. Bogotá, D.C. Recuperado de http://www.mincit.gov.co/loader.phplServicio=Documentos&lFuncion=verPdf&id=2331&name=Ley1014de2006.pdf.

Hernández Sánchez, J. y Rodríguez-Soto, J. R. (2013). Cuestionamientos sobre los esfuerzos en la implementación del emprendimiento en Colombia, una mirada


ISSN Impreso: 2477-9415
ISSN en Línea: 2477-9415
Depósito Legal: pp 200602TA2254

desde el Estado, la academia y las agremiaciones. *Estrategias*, 11(21), 65-78. Obtenido de https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/8a4831b4-68f2-4d9f-83d5-f78baca97cde/content

Krauss, C. (2011). Actitudes emprendedoras de los estudiantes universitarios: el caso de la Universidad Católica del Uruguay. *Revista dimensión empresarial.* 9(1), 28-40.file:///C:/Users/Javier%20Duarte/Downloads/Dialnet-ActitudesEmprendedorasDeLosEstudiantesUniversitari-3797740.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (2006) *Estándares básicos de competencias. Documento* No. 3 Editorial. MEN. Bogotá.

Núñez Ladeveze, L.; Núñez Canal, M. (2016) Noción de emprendimiento para una formación escolar en competencia emprendedora. *Revista Latina de Comunicación Social*, núm. 71, 2016, pp. 1069-1089. Universidad de La Laguna Canarias, España

Ortiz Riaga, M. C. (2023). La formación en emprendimiento en la educación básica y media: elementos de reflexión. *Revistas Actualidades Pedagógicas*, (81), e1616. https://doi.org/10.19052/ap.vol1.iss81.5

Peña Calvo, J.V.; Cárdenas Gutiérrez, A.; Rodríguez Martín, A. y Sánchez Lissen, E. (2015). La cultura emprendedora como objetivo educativo: marco general y estado de la cuestión. *Cultura emprendedora y educación*. pp. 19-59. Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla.

Sánchez, J. Hernández, B. (2016) *Emprendimiento e innovación: estrategias, desarrollo y crecimiento sostenible*, Andavira Editora, Santiago de Compostela, España.

Strauss & Corbin. (1996). *Métodos de la investigación cualitativa*. Tomado de Rodriguez, G. yotros. Málaga, España: Ediciones Aljibe

Vélez, A. (2009) programas de emprendimiento en contextos educativos formales.



ISSN Impreso: 2477-9415
ISSN en Línea: 2477-9415
Depósito Legal: pp 200602TA2254